



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Comunicado 475/2024
Ciudad de México, 13 de enero de 2024.

Sistema Nacional de Centros Públicos del Conahcyt se fortalece en el marco de la Ley General HCTI

- Mandata que el SNCP sirva como herramienta de articulación de recursos, infraestructuras y redes para contribuir en áreas prioritarias del desarrollo nacional
- La titular del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, reconoce avances en los Centros Públicos para encontrar soluciones y trabajar en torno a resultados

Durante la primera sesión extraordinaria, el Consejo General de Articulación del Sistema Nacional de Centros Públicos y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) presentaron un balance, metas y oportunidades para consolidar el primer piso de la transformación en México en el ámbito humanístico, científico, tecnológico y de una auténtica innovación soberana para el bienestar.

Con base en la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), titulares, representantes y miembros del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP) del Conahcyt abordaron los resultados y alcances durante el proceso de armonización de los instrumentos jurídicos que rigen su quehacer para contribuir al goce pleno del derecho humano a la ciencia.

La primera Ley General HCTI mandata la constitución y consolidación del SNCP como herramienta de articulación de recursos, infraestructuras y redes de los CP, para contribuir en las áreas estratégicas o prioritarias de desarrollo nacional y consolidar la independencia científica y tecnológica del país.

De esta manera, el SNCP ha logrado articularse para que la suma de sus capacidades, programas y proyectos en materia humanística, científica, tecnológica y de innovación sirvan de forma eficiente en áreas estratégicas o prioritarias del desarrollo nacional, considerados en la agenda nacional.

En el marco de esta sesión, la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Rocas, indicó que, durante años anteriores, los Centros Públicos (CP)



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

funcionaban preponderantemente como oficinas de transferencia de tecnología para las necesidades productivas del mercado, trabajando de manera dispersa, desvinculados del interés público y bajo un esquema de competencia.

“Como ustedes saben, este conjunto de CP estaba inmerso en una política neoliberal. Tuvieron muchos años de trabajo desarticulado y con una tendencia casi de instancias privadas, de constitución a manera de consultorías, al servicio de empresas privadas y transnacionales.”

Reconoció los esfuerzos realizados por los CP y sus comunidades científicas. Celebró los avances en la “nueva forma de trabajo coordinado que genera estas capacidades sinérgicas, con el objetivo de encontrar soluciones y de trabajar en torno a resultados”.

Exhortó a las y los titulares de los CP a consolidar el nuevo proyecto de nación en el campo de las HCTI, combatir cualquier ejercicio de corrupción y a dejar atrás “cualquier inercia que insta dominar las dinámicas de sus CP y para promover, además del desarrollo de las ciencias y todas las áreas de conocimiento, un acceso universal al conocimiento para dar a conocer la riqueza y gran capacidad que tienen ustedes y sus comunidades en todo el territorio nacional”.

Asimismo, invitó a cumplir lo establecido en la primera LGHCTI y consolidar la comunicación estrecha de articulación sustantiva, para asegurar los trabajos y continuidad del SNCP, su robustez y cumplir el compromiso de generar un quehacer científico que fortalezca la soberanía e independencia nacional para mejorar la vida de todas y todos los mexicanos.

“Depositamos en los CP toda la confianza para continuar cerrando fuerte en los meses que quedan y también dejando a este SNCP una parte muy importante de la estafeta para la continuidad del trabajo de transformación que se ha llevado a cabo desde el Conahcyt.”

El titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Conahcyt, José Alejandro Díaz Méndez, enfatizó que el SNCP busca nuevas formas de articulación, colaboración, investigación, relación sectorial, relación interinstitucional y laboral, con amplio rigor científico, transdisciplinario, ética, cooperación y responsabilidad pública y social.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

“Este nuevo sistema representa una nueva forma de relación interinstitucional entre diferentes actores para cooperar entre nosotros y vayamos cambiando la cultura en nuestros centros. No es sólo un trabajo operativo o administrativo, sino también un trabajo de cultura institucional y laboral para tener centros arraigados a sus comunidades.”

Entre otros avances y resultados del SNCP, se destacó la vinculación con las entidades federativas, que se lleva a cabo mediante convenios marco de colaboración, privilegiando la solución de problemas y necesidades locales y regionales; se ha eliminado el cobro de cuotas y colegiaturas en los programas públicos de los centros y se ha logrado la creación de programas académicos con carácter interinstitucional, apegados a la LGHCTI.

En términos de formación de talento humano altamente especializado, además de los posgrados nacionales, desde 2019 se promovió la creación o reestructuración de trece programas académicos. Un ejemplo reciente de ello es el Doctorado Nacional en Agroecología, así como la incorporación de los CP a la Especialidad Nacional en Bienestar Comunitaria (ENBC).

Por mandato de la LGHCTI, dichos posgrados son gratuitos, incluyentes y de mayor alcance, acorde a lo establecido en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP); características que contrastan con lo que ocurrió en administraciones anteriores en las cuales los CP ofrecieron programas académicos basados en criterios y mediciones establecidos en el antiguo Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Además, se ha impulsado el desarrollo de proyectos interinstitucionales de investigación en ciencia básica y de frontera, proyectos con orientación social y humanística y proyectos nacionales orientados a atender y solucionar problemáticas en los distintos territorios.

Es así como el SNCP se posiciona como un mecanismo para atender las demandas sociales y ofrecer al Estado mexicano y a la sociedad, capacidades en todo lo referente a sistemas inteligentes y de cómputo, y sistemas de información geográfica anclados y concatenados con las capacidades que ha desarrollado el propio Conahcyt.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

En ese sentido, se ha fortalecido a las comunidades y sus capacidades, con la creación e inauguración de los Centros de Estudios e Investigación en Biocultura, Agroecología, Ambiente y Salud (Ceibaas) en Guerrero y Colima.

De igual forma, destaca la transformación de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S. A. de C. V. (Comimsa) en InnovaBienestar de México, S. A. P. I. de C. V., empresa paraestatal que asegura desarrollos soberanos en áreas estratégicas de dispositivos médicos, tecnologías inteligentes y de cómputo, entre otras.

El SNCP continúa su proceso de consolidación mediante tres normativas fundamentadas en la LGHCTI, las cuales son de carácter vinculatorio para todos los CP: *lineamientos para la designación, suplencia e interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los CP*; el *Reglamento del Sistema Nacional de Centros Públicos del Conahcyt*; y las *bases generales para la profesionalización del personal de los Centros Públicos*.

Dicho marco normativo permite estandarizar los asuntos de gobierno de los Centros Públicos, su funcionamiento y los objetivos compartidos.

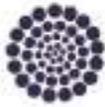
De cara al cierre de esta administración, las y los titulares de los CP coincidieron en el compromiso de redoblar esfuerzos para concluir procesos en los cambios sustantivos al interior de los centros, siempre comprometidos con el interés público, la transparencia, con un manejo riguroso y eficiente de los recursos que son del pueblo, y con lograr que sean espacios libres de violencias y bajo condiciones laborales dignas.

Finalmente, la directora adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Delia Aideé Orozco Hernández, y la coordinadora de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad, Liza Elena Aceves López, presentaron la transversalidad de la política de HCTI y los retos de consolidación, así como los lineamientos de becas Conahcyt, respectivamente.

La reconfiguración de los Centros Públicos consiste en colocar por delante el interés general sobre el beneficio de las partes, privados o grupos específicos y vincularse con el desarrollo nacional, con los problemas prioritarios y con el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Conahcyt, de la mano de los Centros Públicos de investigación que coordina, impulsa la consolidación del nuevo proyecto de nación en el campo de las HCTI y articula metas comunes en la formación, la investigación científica, el desarrollo tecnológico con incidencia y la promoción del acceso universal del conocimiento, en favor del pueblo de México.

En la primera sesión extraordinaria del Consejo General de Articulación del SNCP también participaron por Conahcyt: el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Raymundo Espinoza Hernández; el director de Consulta y Estudios Normativos, José Antonio Martínez Ruiz; la directora de Estrategias y Procesos Jurídicos, Daniela Herrera Covarrubias; el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Juan Francisco Mora Anaya; el director de Articulación de Centros de Investigación, Pascual Ogarrío Rojas; el director de Vinculación y Articulación Regional, Iván Alejandro Zamora Velasco; y el subdirector de Análisis e Integración de la Información, Josué González Hernández.

Asimismo, participaron las y los titulares y representantes de los siguientes Centros Públicos: CentroGeo, CIAD, Ciatec, Ciatej, Ciateq, Cibnor, Cicese, CICY, CIDE, Cidesi, Cideteq, Ciesas, Cimat, Cimav, CIO, CIQA, Colef, Colmich, Colsan, Ecosur, Inecol, InnovaBienestar de México, Inaoe, Infotec, Ipicyt, Instituto Mora y el Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (Fiderh).

---oo0oo---

Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional

comunicacion@conahcyt.mx

conahcyt.mx